

EL CUARTEL DE CABALLERÍA EN CONSTRUCCIÓN

Como nos temíamos, se está ya discutiendo el presupuesto de la Guerra, sin que hasta ahora haya visitado al Sr. Ministro del Ramo el alcalde de Jerez, para procurar, como hemos pedido tantas veces, que se consigne en el Presupuesto citado, una cantidad considerable para dar gran impulso á las obras y puedan concluirse pronto para alivio del presupuesto municipal y gran beneficio de la clase obrera.

Graves son, sin duda, los complejos asuntos que han llevado al Sr. Velarde á Madrid, y aunque no sabemos el resultado, creemos habrá resuelto favorablemente el negocio de los aforos de Consumo, el de la desgravación de los vinos sin «desgravación para los de Jerez», el de la Escuela de Artes Industriales, etc. Pero dejando tan importantes cosas y sin perjuicio de tratar de ellas otro día, nos concretaremos hoy al problema del Cuartel de Caballería en construcción.

Sabemos de buena tinta, que hace cuatro días aún no había visitado el Sr. Alcalde al Sr. Ministro de la Guerra, General Primo de Rivera, siendo esto tanto más extraño, cuando nos consta que el ilustrado general, sólo esperaba á que se le pidiera oficialmente para hacer cuanto le fuera posible en beneficio de las obras citadas.

Pero si estando el Alcalde de Jerez en Madrid no lo visita ni le habla del particular, ¿cómo se persuadirá el Marqués de Estella que Jerez pide, desea ardientemente se acaben pronto las obras del Cuartel?

Si los que le piden esto son simples particulares, ¿no creerá que sólo les guía un buen deseo y no una necesidad apremiante del pueblo de Jerez, interesado de una poderosa ayuda para paliar algo la crisis obrera y para ver realizado pronto el noble deseo de aliviar al Municipio en el término más breve posible, de cerca de cinco mil duros anuales?

Creemos que las muchas ocupaciones del Sr. Velarde, habrán sido la causa de que hasta la fecha, que sepamos, no haya trabajado con el Sr. Ministro sobre el modo más fácil de terminar brevemente el magnífico cuartel de caballería que se construye cerca del depósito de Aguas, pues ya que el Ayuntamiento se impone el sacrificio que supone el gasto de estos viajes, los resultados deben de tocarse pronto en provecho de los intereses del pueblo.

Nosotros sólo esperamos á saber cuanto antes el buen resultado de las gestiones del Sr. Alcalde para aplaudir sin reserva de ningún género sus gestiones, que indudablemente han de ser de gran conveniencia para los intereses públicos.

Conversaciones políticas.

LOS DOS PARTIDOS.

Si la política del señor Maura suma y reune á su lado con adhesiones, colaboración, benevolencia, ó cualquier otro estado de ánimo coincidente y favorable á aquella política; la política del señor Maura habrá obtenido un gran éxito.

Si las últimas declaraciones del señor Moret suman y reunen á su lado con adhesiones, colaboración y benevolencia ó cualquier estado de ánimo coincidente y favorable á aquellas declaraciones, el señor Moret podrá ufanarse de haber obtenido un gran éxito.

¿Por qué los dos éxitos?
Porque agrupadas en huestes las dos aspiraciones de la vida pública del reino, en huestes diferentes y con caudillo distinto, todas las fuerzas políticas del país se encontrarán laborando por sus ideales respectivos dentro de la legalidad.

Y este gran servicio á la patria, á las instituciones, á las aspiraciones de todos, se deberá exclusivamente al señor Maura y al señor Moret.

¿Hay, ni hubo en otra ocasión alguna, dos hombres públicos que merecieran por lo mismo la aclamación de jefes con más razón ni con más derecho?

Pues así han quedado las dos jefaturas consagradas. Lo vengo diciendo hace muchas crónicas. El señor Maura no tendrá, porque no hay quien pueda disputarle la sucesión, más heredero que el señor Moret. Y ahí está, en el último discurso del jefe liberal, explicada y ganada la herencia.

Estaba yo en el secreto, porque era un secreto á voces.

El republicanismo estaba disperso. El socialismo no acertaba á definir soluciones jurídicas ni proyectos de ley. Los demócratas tienen un grande orador, pero hueste escasa. En el Senado la minoría monerista es fuerza que necesitaba ideales encarnados desde que el señor Montero Ríos dió á sus amigos el carácter y significación de fuerza auxiliar del Sr. Moret. Y la izquierda solidaria había de identificarse por algún camino con los elementos liberales.

Casi siempre se ha dicho que el definidor de las orientaciones que á todos les sumarian no podía ser más que el hombre liberal de mayores prestigios dentro y fuera de España, de sentido gobernante probado, de tradiciones demócratas y liberales indisontibles, y que ese hombre era el señor Moret.

Mis lectores lo recordarán: y el señor Moret apareció en Zaragoza y quedó proclamado jefe de todos los liberales de la Península.

Es cierto que hubo alguna reserva en los primeros momentos en el pensamiento del señor Montero Ríos. Pero aquella reserva desapareció en la conferencia que el señor Montero celebró con el señor Moret. Ya lo dicen los hechos. El exministro señor García Prieto, pariente del señor Montero Ríos, y el exministro señor Barroso, que á título de amigo del señor Montero Ríos figuró en el último ministerio del señor Moret, se han sumado á los diputados propagandistas del discurso del señor Moret.

Y ahora para que mis lectores lo sepan todo, les diré algo que no se ha hecho público todavía. Y es, que la única diferencia política entre el señor Moret y el señor Montero Ríos es que el señor Moret opina que la ley reformista de la Administración local se debe combatir con energía, procurando enmendarla, pero con sujeción á las más correctas prácticas parlamentarias, y que el señor Montero Ríos es partidario de los mayores extremos contra la ley hasta llegar á la abstención y el obstruccionismo.

No lo dijo el señor Montero Ríos. Pero le adivinaron este pensamiento los senadores que concurrieron á la primera sesión que celebró la minoría del Senado, bajo la presidencia del señor Montero Ríos, cuando el señor Montero ante la opinión de todos contraria á la abstención, condenada en un discurso del señor Groizard, reservó la suya, á pesar de haberla solicitado insistentemente el señor Navarro Reverter.

Se discutirá pausadamente la ley ad-

ministrativa en el Senado, se combatirán sus preceptos con energía, pero no habrá ni abstención, ni obstrucción por parte de los liberales, y se continuará la política parlamentaria del señor Moret.

Como se vé, aquella reserva personal del señor Montero no afectará ni á la disciplina del partido, ni á la conducta de la minoría del Senado. Es una reserva pasajera, un voto salvado en un punto.

Y los dos partidos seguirán andando. Nadie espera otros nuevos. Sería peor para el disidente si hubiera desidencias. Se quedaría en el aire como el alma de Garibay.

La proclamación de la jefatura de Maura se hizo en el Congreso por una mayoría de diputados después de una sesión. Fué una proclamación conservadora. Así debía ser.

La proclamación de la jefatura de Moret se ha hecho después de un discurso pronunciado en local abierto, en la plaza pública.

Después de un mitin. Fué una proclamación democrática. Así debía ser. Más difícil siempre ha sido unir á los elementos liberales que á los elementos conservadores. Estos piden generalmente defensa, mientras generalmente piden libertad y licencia aquellos otros.

El señor Maura ofreció su voluntad y su carácter á los conservadores y le eligieron por caudillo.

El señor Moret ofreció soluciones de Gobierno para las aspiraciones liberales y fué proclamado jefe de todos.

El discurso de Moret me recuerda los mejores tiempos de Sagasta, porque en él se suman el talento de Moret, la habilidad de Sagasta y el gran sentido jurídico gubernamental que no ha de abandonar jamás en bien del progreso á los grandes caudillos de las fuerzas liberales.

Y después de esta política de Moret y de Maura, todos dentro de la legalidad.

Este es el resultado definitivo.

MARTÍN.

Madrid 22 Noviembre 1908.

Congreso de la exportación

La sesión de ayer.—**Varias ponencias.—Debate interesante.—Los tratados.—Agricultores y catalanes.**

Zaragoza 24.

Durante toda la mañana y hasta las primeras horas de la tarde se reunieron las secciones de los temas primeros del Congreso de la Exportación en el Círculo de Labradores y las otras en el Círculo Mercantil. El Congreso está animadísimo.

La sesión pública comenzó á los cinco de la tarde bajo la presidencia de D. Amós Salvador y actuando de secretarios los Sres. Gascón y Marín. Este último anunció que estaban sobre la mesa las conclusiones de la ponencia sobre los temas segundo y tercero.

Leyóse la referente al tema segundo, que versa sobre las sociedades de Geografía Comercial, agentes comerciales, Bancos de exportación y sindicatos y carteles, y de los modos que puede emplear la iniciativa particular para fomentar la exportación.

Aprobáronse varios dictámenes.

El Sr. Grandmontagne, como representante de la «Unión española de fabricantes de conservas vegetales», ha leído un informe verdaderamente luminoso, cuya extensión nos impide reproducirlo íntegro, pero que merece el estudio de cuantos atienden á estas importantísimas cuestiones en que se maestrea el ilustre publicista.

Versa el informe sobre el segundo

téma. Principia con una exposición de los principales obstáculos que se oponen al desenvolvimiento de la exportación, á saber: 1.º, la escasa potencia económica y productora del país, la debilidad de todo género de actividades del organismo social; 2.º, la mala coordinación del proteccionismo, del régimen prohibitivo en favor de determinados artículos, especialmente tejidos comunes de algodón y lana y material de construcción y ferretería; 3.º, los transportes en el interior; 4.º, los transportes marítimos. Sobre todos estos extremos diserta copiosamente, con asombrosa abundancia de datos y razones, el Sr. Grandmontagne.

CONCLUSIONES—Primera: Reforma del arancel en el sentido de coordinar mejor el proteccionismo, rebajando los aforos excesivamente altos de algunos artículos, con el fin de que nuestros gobiernos puedan gestionar nuevos tratados de comercio que permitan una mayor expansión á los productos de la agricultura.

Segunda. Solicitar del gobierno ó de las Cortes, de quien corresponda, alguna ley ó medida que tienda al abaratamiento de los trasportes por ferrocarril.

Tercera. Pedir al gobierno que, á cambio de las primas á la navegación exija, ante todo, que los buques subvencionados carguen en los puertos españoles á los mismos precios que rigen en Génova y Hamburgo.

Cuarta. Celebrar una especie de convenio entre todos los grandes productores fabriles y principales comerciantes para obligar á los compradores á firmar pagarés á fin de organizar el crédito á la manera moderna y hacer posible la existencia de los Bancos de descuento y de exportación.

Quinta. Organizar dentro de un año un nuevo Congreso, semejante á éste, invitando á las Cámaras de Comercio españolas radicadas en América y á los principales comerciantes españoles establecidos en aquellos países y dedicados á la importación de artículos extranjeros para que nos orienten con su experiencia y nos señalen los mejores métodos para conquistar los mercados americanos.

Sexta. Solicitar que se implante, como en Italia y Portugal, la admisión temporal de la hojalata, pues de esta industria dependen dos núcleos sociales enormes, como son la población hortelana y la inmensa muchedumbre que mora en nuestro vasto litoral marítimo.

Las conclusiones del tema segundo fueron aprobadas y entróse á discutir el tema tercero, que dice:—Acción del Estado para el impulso de la exportación y en particular para la organización consular. El dictamen fué aprobado, no sin que algunos de sus extremos fuesen discutidos y sin que á propuesta del Sr. Pomés se exija del gobierno el cumplimiento del decreto por el que se establecen cuatro nuevos agentes comerciales en América.

Igualmente quedó aprobada la urgencia de reclamar la creación de viceconsulados en América. Las propuestas las harán las Cámaras de Comercio.

Como el Sr. Irazzo tenía redactado un voto particular al dictamen sobre el tema referente á los tratados de comercio, suspendióse la sesión pública hasta que los asambleístas conocieran los términos de la nueva propuesta.

Se reanuda la sesión y se lee el voto particular en demanda de tratados de comercio.

Resuelto un incidente sobre la oportunidad del tema que se va á discutir, el señor Rahola dice que la cuestión arancelaria afecta á la importación y no á la exportación. Cree inconveniente la reforma arancelaria con nuevos

tratados, porque no reportaría ventaja alguna á la producción. Lee para demostrarlo varias estadísticas. Muestra partidario de la columna única con tratados de favor. Propone se insista en solicitar del gobierno tratados con Cuba como los que tenemos con el Brasil. Declara que no está conforme con sus compañeros de ponencia en el procedimiento. Ellos piden tratados por el sistema actual. Nosotros queremos que los haga el Parlamento, no el poder ejecutivo.

El Sr. Irazzo, representante de la agricultura, defiende el voto particular.

Pondera la importancia de los mercados interiores con la base de la agricultura. Cita el caso del superfosfato, que no está protegido, y, sin embargo, nos hemos emancipado del extranjero respecto de él. Impónese una revisión de valoraciones para hacer luego el arancel. Ese es el trámite previo, y luego los tratados. Alude á la posición en que se colocaron los catalanes en el arancel de 1901. Dirigiéndose á ellos, les dice que el tratado con la Argentina lesionaría los intereses de nuestra agricultura.

Vengan tratados con América, pero antes con Europa á base de reciprocidad. Si los partidos democráticos quieren resolver estos problemas, deben atender á la cuestión agrícola.

El Sr. Sala dice que suscribe cuanto ha dicho Irazzo, pero disiente en el procedimiento.

Rectifica el Sr. Irazzo hablando de la admisión temporal de la hojalata para las conservas.

A las ocho y cuarto se suspende la sesión.

¡QUÉ RASGO TAN HERMOSO!

Era el día de Difuntos. La gente había aoudido al Cementerio del Carmen siguiendo la tradición costumbre. Unos, por pura curiosidad, para contemplar el fúnebre decorado de las tumbas, hijo de la vanidad humana, que hasta en esos sagrados recintos se manifiesta; los menos, para consagrarse unas horas en cuerpo y alma á los seres queridos que reposan en el mundo de los muertos.

Junto á una sepultura modestísima, cuya pobreza demostraba la estrechez en que viviera la que allí dormía el sueño eterno, hallábase una muchacha, casi una niña, de rodillas, inclinada la rubia cabeza sobre la losa, cubierta la cara con sus manitas, deshecha en amargo llanto, abstraída por completo á cuanto sucedía en derredor suyo.

Los visitantes no paraban mientes en la chiquilla; pero una dama, atraída por la conmovedora escena, se acerca. A los pocos momentos, gruesas lágrimas ruedan por sus mejillas.

En frases tiernas, llenas de pasión, conmovedoras, entrecortadas por los sollozos, daba la niña cuenta á su madre de sus aflicciones.

—¡Ay madre del alma! ¿Por qué no me llevastes contigo al morir? ¿Por qué me dejaste tan sola en el mundo?

Y continuó la confesión de sus amarguras, confesión sublime, que hizo á la dama prorumpir también en sollozos.

—Quieren llevarme de aquí; el próximo Martes me enviarán con X, y yo no quiero, madre mía. Quiero estar cerca de tí, venid á tu sepultura, para dar rienda suelta á mis lágrimas; consolar-me, llorando, donde me parece que estoy á tu lado. Pídelé á Dios que no se realice el viaje. ¡Qué infeliz es tu hija, madre querida!

Emocionada la dama al oír estas palabras, dichas con toda la efusión de un alma noble, con el dulce acento con

Martillo Jerezano

DUQUE DE ALMODOVAR, 50. SUBASTA EL LUNES 30 DEL MES ACTUAL

que habla la inocencia, cae de rodillas y dice a la muchacha, al mismo tiempo que la estrecha entre sus brazos:

—Consuélate, niña; si tu madre faltó, en mí tendrás una segunda madre. Acompáñame.

Y la compasiva señora realiza aquella misma tarde el proyecto que acababa de concebir.

Quando llegada la noche, el esposo retorna a la casa, encuentra en ella a la joven, y arrasados los ojos por las lágrimas, ante el emocionante relato, aprueba la noble conducta de su amante compañera, y le dice:—Puesto que perdí una hija, esta ocupará su puesto.

La niña, que por cierto es muy bella, bendice a sus bienhechores, bendice el providencial encuentro, y con su juvenil alegría alegra aquel hogar, modelo de hogares.

¿Que quien es la dama?

Perdone el lector que no lo revele. Ayer tarde conocí lo que relatado queda y creo que perdería mérito dando a la publicidad nombres.

¡Qué obra tan consoladora y altruista, en medio de las miserias y egoísmos humanos! ¡Qué nobleza la de ese matrimonio, noble, mil veces noble, por su corazón, que es donde está la verdadera ejecutoria de la nobleza!

¡Qué rasgo tan soberanamente hermoso!

CANDIDO LOBERA.

(El Telegrama del Rif)

Gacetas.

Talleres Fotográficos

J. F. PEQUEÑO

Calle Ancha núm. 17.—JEREZ.

DE TEMPORADA

Siendo tan completo el surtido de artículos de punto para la presente estación, recomendamos visiten esta casa antes de hacer compras, en la seguridad de encontrar ventaja en precios y calidad.

Gran colección de paraguas, todos en estilo inglés. Gutiérrez Jaén y C.ª, Algarve, 8 y 10.

TALLER DE COCHES.

El antiguo y acreditado maestro MA NUEL CRUZ, ha abierto al público un nuevo taller de construcción y reparación de carruajes de todas clases, en la calle San Francisco de Paula núm. 2, esquina a la Arboledilla, ofreciendo a los señores que le favorezcan con sus órdenes, servirles con la mayor prontitud y economía.

Muebles de lujo

Precios fabulosamente baratos: no comprar sin visitar antes esta casa. Hay inmensos surtidos en comedores, alcobas, sillerías, tapizados y rejillas.

Dormitorio estilo Francés, compuesto de

- 1 Ropero nogal luna Saint Gobain 120x66, clase 1.ª
1 Cama de matrimonio de Haya, clase 1.ª
1 Tocado de nogal y mármol con luna Saint Gobain 8341 clase 1.ª
1 Mesa de noche nogal con mármol, clase 1.ª

230 Ptas.

FRANCISCO CASTELLS

MISERICORDIA, N.º 3

Dr. D. Francisco Maraver.

Enfermedades nerviosas y mentales.—Exdirector de los Manicomios de Palencia y Cienpueños (Madrid)—Médico de Baños por oposición, etc., etc.—Consultas de 1 a 3.

CALLE MEDINA NUM. 15.

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 26

Table with 2 columns: Meteorological observation and value. Includes temperature maxima (20.50), minima (6.75), radiation solar (5.00), etc.

Muy interesante.—Nubes a 75

céntimos, cuellos planchados para señora a 50 céntimos, cubre corsé de 1 peseta a 70 céntimos, camisas de franela a 1.25 pesetas, pañolones punto desde 5 pesetas y cobertores camero pura lana a 8 pesetas.

Se vende en casa de Enrique García Guada.—San Agustín, 21.

No hemos querido tomar parte en la desagradable cuestión suscitada por un redactor del Diario de Jerez a nuestro querido amigo y compañero de redacción D. Diego Brocardo, creyendo que la más elemental idea de la corrección nos asignaba el papel de permanecer neutrales, pues siempre hemos creído que los periódicos han de servir para tratar de asuntos públicos y de interés general, dejando los de índole particular para que sean solventados por aquellos a quienes les interesa.

Decimos esto, porque ya que elegía nuestra conducta el citado periódico, ha debido imitarnos, permaneciendo neutral en vez de tomar la defensa de su redactor como lo ha hecho, máxime cuando de dicho señor ha partido la provocación, pues si bien tenía el derecho de juzgar al Sr. Brocardo como escritor, no tenía ninguno para molestarlo personalmente llamándole ex-sargento, bizarro militar, veterano periodista, etc., frases indudablemente dichas de modo despectivo e irónico, que naturalmente habían de molestar a nuestro querido y modesto compañero, lo mismo que el epígrafe del referido diario El Poeta Brocardo.

El haber servido sin tacha en el glorioso ejército español, aun cuando haya sido con la humilde graduación de sargento, antes es un motivo de legítimo orgullo para el señor Brocardo que cosa por la cual deba de avergonzarse; un buen católico no debe despreciar ningún estado por humilde que sea, ni menos manejar la ironía con la hiel y la frecuencia con que lo hace el colega.

El Sr. Brocardo, no tiene pretensiones de poeta, caro colega; escribió sólo una modestísima y ligera composición, sin pretensiones de ningún género, puesto que se refería a un asunto de momento; los periódicos de Madrid publican a diario esas crónicas en versos defectuosos, escritos al correr de la pluma, que a nadie se le ocurre criticar acerbamente ni mucho menos, atacar de modo personal a sus autores y basta estimado colega; cuando se alardea de espíritu cristiano, debe servir este espíritu para tener caridad del prójimo y no zaherir ni mortificar a nadie, pues de lo contrario pudiera creerse que lo de las convicciones religiosas era sólo un hábito cómodo, para poder molestar a manea viva, sin tener luego el valor de responder de sus actos.

La distinguida señora doña Petronila Ivison, esposa de nuestro querido amigo D. Enrique Ysasi y González, se encuentra muy mejorada en Huelva, convaliente de la difícil operación que ha sufrido.

Mucho nos alegramos del buen éxito de dicha operación, deseando a la paciente un pronto y completo restablecimiento.

El próximo día 29 tendrá lugar en la Caseta de Caulina una tirada de pichones, que promete estar muy animada.

Dará comienzo a la una de la tarde La Sociedad regalará un primer premio, consistente en una copa de plata, y el dueño del Sport, D. Rafael López, un estuche de aseo, que será disputado en otra piña.

Sabemos que asistirán muchas señoras. Ayer, a las cuatro de la tarde, le fueron administrados los Santos Oleos a la distinguida Srta. Rosario del Pino, por efecto de haber sufrido una rápida agravación en la cruel enfermedad que padecía.

Tres horas después, y rodeada de su desolada familia, entregó su alma a Dios, la que fué en vida un modelo de virtudes cristianas y de hijas amantísimas.

Reciban sus angustiados padres y demás familia, nuestro más sentido pésame por tan dolorosa pérdida. Después de haber pasado una larga temporada por las provincias del Norte, regresó ayer en el expreso la Srta. Gertrudis Hurtado, acompañada de su estimado tío, nuestro buen amigo D. Melquiades Saenz.

En Junta general celebrada ayer por la Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario, ha sido elegida la siguiente Junta Directiva para el año de 1909: Mayordomo 1.º, D. Lorenzo Ruiz García. Idem 2.º, D. Juan J. Sánchez y Sánchez Balbás. Secretario, D. Celestino Aladro Gutiérrez.

Hermanos Mayores, D. Felipe de Juan Rodríguez. D. Juan N. Abad y Balbás. D. Fidel González y González. D. Víctor Viana Pérez. D. Eusebio Gutiérrez Herrera. D. José Vega Pomar. Cobrador, D. Julián Abad Pérez.

El Tribunal Supremo de Justicia ha sentado la jurisprudencia de que los impresores no son comerciantes. Así lo ha resuelto recientemente, considerando que el industrial impresor, que se limita al ejercicio de su industria, adquiriendo para ello los materiales necesarios, tales como papel, tintas, caracteres, y acepta giros para el mismo fin, no hace estas adquisiciones con el propósito de especular, sino como medio indispensable para el desempeño de su profesión.

Instrucción.—El Regimiento Caballería de Alfonso XII, practicó ayer ejercicios de instrucción en orden cerrado, en los llanos de Caulina.

Juntas.—Para esta noche está citada a reunión en el despacho de la Alcaldía, la Junta Municipal de Sanidad.

Igualmente está citada para esta noche en el mismo local, la Comisión de Beneficencia.

La Cámara de Comercio celebró ayer la Junta mensual acostumbrada.

A Sevilla.—Con objeto de asistir a un juicio oral, marchará hoy a Sevilla el celoso jefe de policía con destino en esta ciudad, D. Pedro García.

Honras fúnebres.—En la iglesia de Santo Domingo se celebraron ayer solemnes honras fúnebres en honor de los cofrades fallecidos de la Hermandad del Rosario.

Predicó el Canónigo de la R. e. I. Colegio, D. Emilio Zubezu.

Mejorado.—Ayer tuvimos el gusto de saludar al respetable Catedrático del Instituto general y técnico, D. Antonio de Góngora, quien se encuentra muy mejorado de la enfermedad que ha sufrido, cosa que muy de veras celebramos, deseándole que el restablecimiento sea rápido y total.

Una de las aceras de la plaza de Eguilaz, la correspondiente al edificio que ocupa la Cámara de Comercio, se hallaba anoche poco menos que intransitable, á consecuencia de hallarse encharcada de orines humanos.

Seguramente los individuos que sintieron esta necesidad, no tuvieron el menor inconveniente en desahogarla en el indicado sitio, por no haber en él ningún agente del municipio que pudiera evitarlo, ó imponer á los infractores de las ordenanzas municipales el correctivo á que se hicieran acreedores.

Caída.—En la Casa de Socorro fué ayer curada la niña de tres años Isabel García Guiral, de la fractura del radio derecho, que se la produjo á consecuencia de una caída.

Su estado fué calificado de menos grave.

Boda.—En breve contraerá matrimonio en ésta, con una bella y distinguida señorita de esta localidad, el oficial de Cazadores de Cataluña D. Antonio Pizorno Ruiz de la Canal, hijo de Rota, que recientemente estuvo en el Puerto, mandando el destacamento del Penal de la Victoria.

Cinematógrafo.—El público sigue favoreciendo al cinematógrafo de la calle Lavra.

Anoche vióse regularmente concurrido, gustando mucho las películas que se exhibieron, así como los trabajos del notable prestidigitador que allí actúa.

Por encargo de algunos concurrentes, rogamos al señor empresario que, á ser posible, omita la exhibición de cintas que representen asuntos dramáticos.

Ingeniero.—Dicen de Cádiz:

“El ingeniero Jefe del servicio agrónomico de esta provincia D. Ciriacó Iriarte, visitó esta tarde al Sr. Gobernador civil para despachar asuntos de trámite.

Preguntado el Sr. Iriarte acerca de la langosta, dice que las noticias son malas. Añade que se tropieza con dificultades para cumplir la ley de plagas.

Acercas de extremos tan importantes conferencia con el Sr. Gómez Núñez.”

Atropello.—En la Plaza Alfonso XII, fué ayer atropellado por el ripert que presta el servicio desde dicho punto á la estación, el anciano de 93 años Sebastián Soto Murillo, sufriendo una luxación en la clavícula izquierda y contusiones en la cabeza.

En la Casa de Socorro donde fué curado, calificaron su estado de leve.

Teatro Esclava.—Entre las películas nuevas puestas anoche en el “cine” merece citarse la de larga duración titulada “El circuito de Dieppe” (carreras de automóviles), cinta tomada del natural y muy notable.

En la segunda sección tuvo lugar la reprise del sainete La primera y la última, en cuya obra se distingue el actor Sr. Cabrera, que caracterizó bastante bien el gracioso tipo.

El programa para esta noche lo constituyen el estreno del pasillo cómico El edil y la segunda representación del drama La pasionaria.

El Alcalde de Jerez.—Leemos en “El Noticiero Universal” de Barcelona: “El alcalde de Jerez de la Frontera, don Francisco de P. Velarde, estuvo hoy en el Ayuntamiento visitando al señor Bastardas.

La entrevista entre ambos señores fué muy afectuosa.”

Viajeros.—Regresaron á Cádiz D.ª Cecilia del Cuívillo, Viuda de Rábago, su tía la Srta. D.ª Carmen del Cuívillo, doña Demetria de Rábago, D.ª María de Varela y su bella hija.

Fuego á bordo.—En Malta, al declararse el incendio en el Sardánia, el capitán intentó aproximarse al puerto y el mar, terriblemente agitado, no le permitió hacer las maniobras.

Muchos pasajeros arrojáronse al agua y otros refugiáronse en la popa, pero el fuego alcanzólos, pereciendo abrasados.

Han sido salvados 9 pasajeros europeos, 40 moros y 21 tripulantes.

Faltan cinco europeos, cien moros y 18 tripulantes.

Supóneseles ahogados.

D. E. P.—A las dos y media de esta madrugada ha fallecido repentinamente el Coronel de Caballería retirado, D. Alberto González de la Peña.

El finado gozaba de generales simpatías entre sus muchas relaciones, por lo que su muerte será muy sentida.

Con tan triste motivo damos nuestro más sentido pésame á la distinguida familia doliente por la pérdida que acaban de experimentar.

La nueva Ley de Alcoholes.—Al quedar solucionado el conflicto parlamentario surgido por error de redacción en el artículo primero de esta, aprobándose definitivamente en la forma que lo fué en el Congreso, es ya un hecho indudable su promulgación en breve.

Nos parece de la mayor importancia llamar la atención de los interesados sobre el párrafo segundo del artículo 22 (Disposiciones transitorias) de dicha nueva ley, en lo que respecta á la garantía que puede subsistir sobre los aguardientes y alcoholes neutros introducidos en las fábricas de licores con la cuota de consumo garantizada, la cual, en consonancia con los párrafos segundo y tercero de la regla 6.ª de la R. O. de 29 de Julio 1907, no puede ser más que la correspondiente á los líquidos neutros existentes, sin invertir en derivados por consiguiente, en el depósito de alcoholes de la fábrica, con cuota garantizada; pues conforme á dicha regla 6.ª, la inversión del alcohol á aguardiente neutro en los productos compuestos produce de hecho la cancelación, en el acto, de la garantía de dicho impuesto de consumo.

Para mejor conocimiento de los interesados, publicamos á continuación la siguiente Regla 6.ª de la R. O. de 29 de Julio de 1907:

“La cuota de fabricación satisfecha por la tarifa A sobre aguardientes ó alcoholes neutros, destinados á fábricas de aguardientes compuestos ó licores, quedará firme.

“La cuota especial de consumo, ó séase el importe de la guía de circulación del producto neutro desde la fábrica de procedencia á la fábrica de productos compuestos, se cancelará á medida que se justifique la inversión del aguardiente ó alcohol neutro en los productos compuestos cuando dicho importe, ó séase el de la guía de circulación, hubiere sido garantido por el fabricante de éstos.

“Si por dichos aguardientes ó alcoholes neutros empleados en la preparación de aguardientes compuestos ó licores se hubiese satisfecho en metálico la cuota especial de consumo, ó séase el importe de la guía de circulación del producto neutro desde la fábrica de procedencia á la fábrica de compuestos, se hará efectiva la devolución de ese importe á medida que resulte justificada la inversión del aguardiente ó del alcohol neutro en los productos compuestos que expendia la fábrica.”

B. L. M.—Hemos recibido un atento B. L. M. del Sr. Presidente del Sindicato de Viticultores de esta ciudad, en el que nos manifiesta haber establecido el centro de información y oficinas del Sindicato en la calle Duque de Almodóvar núm. 48, y nos concede la distinción, que le agradecemos vivamente, de poner dicha dependencia á nuestra disposición.

Chinos que se convierten.—Un despacho de Londres dice que se ha celebrado con gran solemnidad en Liverpool la conversión de dos chinos al catolicismo.

Fallecida.—Ayer falleció en el Hospital, la pobre mujer que el día anterior sufrió graves quemaduras, de cuyo hecho dimos cuenta en nuestro número anterior.

¿Dónde está el “Herrero”?—Dicen de Alicante que fuerzas de la guardia civil mandadas por el teniente coronel señor Castaños, han dado una batida en persecución del bandido el “Herrero” que según continúan afirmando, se encuentra en aquella provincia.

Se generaliza la opinión de que se trata de un bandolero que explota su parecido con Antonio Gómez Rivera para infundir pánico á los campesinos y cometer más libremente sus tropelías.

Varios alcaldes de la provincia han telegrafiado al gobernador manifestándole que en término de sus pueblos respectivos ha sido visto el supuesto “Herrero”. Después de una enfermedad nada hace recobrar tan pronto las fuerzas como la Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

Pésame.—Por el fallecimiento de la Srta. D.ª Angustias Romero García, viuda de Cala, enviamos nuestro pésame á su estimable familia y en particular á nuestros estimados amigos D. Manuel y D. Graciliano de Cala, sobrinos de la finada.

Noticias de Sevilla:

Ha sido autorizado por el ministerio de la Guerra para fijar su residencia en Sevilla el general de brigada recientemente ascendido don Juan Sierra Rodríguez.

—Hoy se ha recibido en la capitania general la sentencia dictada ayer por el Consejo de guerra que se reunió para fallar la causa contra Laureano Conejero y Juan Martín Barragán, Cojo de Bailén.

—Esta mañana ha fallecido la distinguida señora de don Daniel Hernández de la Cámara, á quien enviamos nuestro pésame.

—En virtud de concurso, ha sido nombrado médico de Sanidad marítima de Cádiz don Manuel R. Verger y Fabiá.

—En el expreso de esta mañana regresó de Madrid el diputado á Cortes señor Sanchez Dalp (don Francisco Javier).

Reyerta.—En el Cortijo de los Aciajos sostuvieron ayer una reyerta dos individuos carreros de oficio; infringiendo uno de ellos al otro, llamado Manuel Sandovete Sánchez, dos heridas contusas en la región frontal, otra en la parietal izquierda, otra en la rigomática del mismo lado y contusiones de segundo grado en el dorso lumbar derecho.

Después de curado en la Casa de Socorro, donde calificaron su pronóstico de reservado, fué conducido en una camilla al hospital.

El Juzgado de instrucción de Santiago, entiende en el asunto.

Interesante.—No hay plazo que no se cumpla; esto advertimos á nuestros lectores, pues en esta semana finaliza la realización tan nombrada de nuestro vecino el comerciante D. Lorenzo Tamayo, así que no deben olvidar los que necesiten artículos conocidos de esta casa, que pocos días quedan y para aprovechar los precios que tan barato viene vendiendo, deben acudir, pues pocas veces podrán comprar en condiciones tan favorables como esta.

¿Qué es la Jouvantine?—La Jouvantine es un preparado francés el mejor hasta hoy conocido, como lo prueba el gran premio obtenido en la Academia de Ciencias de París.

Esta maravillosa preparación satsiface á los más exigentes, porque compuesta de plantas vegetales tñe de negro el cabello y barba, sin dejar mancha alguna en la piel.

Instantánea é progresivamente, según se desee, serán sus resultados.

De venta en la Gran Droguería general de J. Domínguez, San Pablo, 8, Jerez, al precio de 750 pesetas franco.

La tos ferina, lo saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5750 la remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Sección Oficial.

EXHUMACION DE CADÁVERES

SEPULTURAS PARTICULARES Nichos de 1.ª clase.

- Nombres y apellidos, número y patio y fecha de la inhumación, de los cadáveres que han de ser exhumados:
D.ª Gertrudis Mateos Alvarez; 1282 patio moderno; 5 Enero 1898.
D. Juan Friano Pineda; 1507 id. id.; 17 id. idem.
D. Antonio Jesús Romero; 1607 id. id.; 8 Febrero id.
D. Juan Gutiérrez Caballos; 1658 id. id.; 10 id. id.
D. José Menacho Casas; 1665 id. id.; 12 id. idem.
D. Juan López Padilla; 1616 id. id.; 18 id. idem.
D. Prudencio Gutiérrez Piñero; 1659 id. id.; 23 id. id.
D.ª Francisca Rendón Palomino; 97 id. id.; 25 id. id.
D.ª Rosario Morales Gallegos; 71 id. id.; 25 id. id.
D. Antonio Agarrao Mombianche; 933 id. id.; 10 Marzo id.
D.ª María Gertrudis Soto Alvarez; 1291 patio antiguo; 3 Abril id.
D.ª Rosalia Carneiro Copano; 772 id. moderno; 23 id. id.
D. Santiago Martínez Martínez; 776 id. id.; 30 id. id.
D. José Jiménez Carrillo; 1438 id. id.; 11 Julio id.
D. Gregorio Retamosa Reyes; 334 id. id.; 5 Agosto id.
D.ª Ramona Salazar Brincant; 621 id. antiguo; 11 id. id.
D. Manuel Ramón Villarino González; 977 id. moderno; 12 Septiembre id.
D. José López Gutiérrez; 991 id. id.; 13 id. idem.
D. Manuel Lagos Alegre; 1199 id. id.; 17 id. idem.
D.ª María del Carmen Hidalgo Ferrer; 1171 id. id.; 17 id. id.

(Continuará).

Anuncios de interés

En la casa de huéspedes establecida en la calle San José número 3, se sirven cubiertos desde 150 pesetas en adelante en inmejorables condiciones.

GREMIO DE CRIADORES DE VINOS

Tarifa 3.ª - Epigrafe 226 - Nota 2.ª
Terminado por los Clasificadores el reparto gremial para 1909, se avisa que dicho reparto se encuentra, para ser examinado por los señores agraviados, en el local de la Cámara de Comercio, en el que se verificará la Junta de agravios el Miércoles 2 de Diciembre a las dos de la tarde.
Jerez 26 de Noviembre de 1908. - Los Síndicos.

PÉRDIDA

La de un velo de señora que se extravió desde la iglesia de San Agustín por la plaza de Alfonso XII a la de Remedios núm. 6. Se gratificará a quien lo presente en dicha casa.

PAJA EMPACADA

Se vende en la plaza de San Andrés número 7, a cinco reales paca, con derechos pagados, y puestas a domicilio.

Plantones de almendros.

Se venden a precios reducidos variedad muy productiva y resistente a los hielos. - Razón: Manuel Gamboa Ramírez.

AVISO

Señores propietarios de viñas; no comprar Barbados de Mourviédro sin ver antes los que tiene a disposición del público don Diego Carribero Leal, calle Avenida Reina Victoria núm. 47.

Como demostré el año pasado, son los mejores que se replantan por su tamaño, lozanía y frescura; pues se extraen del Vivero el mismo día que se piden. Pueden pasar a varios los señores que lo deseen, mediante orden que se les facilitará.

"Corcho virgen" para nacimientos, y serrín de corcho.

En la Fábrica de Taponés Plaza de León XIII núm. 4 (antes San Miguel) Jerez de la Frontera.

Acaban de recibirse

quesos de Reinos, Roquefort, Chester y Gruyere y Nata, de un kilo, y Mantequilla fresca de Asturias.
AGAPITO ALADRO, FRANCOS, 4.

The Matrimonial Post (Correo Matrimonial)

Debe leerse por todos los que piensen en amor, hacer la corte ó casarse. Es la única publicación de esta especie en el Africa del Sur. - Precio del número con plenos informes bajo cerrado, 9 peniques. Se aceptan sellos en pago. Dirigirse al editor, M. P. Box 1.302, Ciudad del Cabo (Africa del Sur.)

GREMIO DE COSECHEROS DE VINOS

Tarifa 3.ª - Epigrafe 226 - Nota 5.ª
Terminado por los Clasificadores el reparto gremial para 1907, se avisa que dicho reparto se encuentra, para ser examinado por los señores agraviados, en el local de la Cámara de Comercio, en el que se verificará la Junta de agravios el Lunes 30 del actual a las 5 de la tarde.
Jerez 24 de Noviembre 1908. - Los Síndicos.

"La Lavandera"

FABRICA DE JABON MOVIDA A VAPOR DE MIGUEL RUBIALES Plaza Domecq, 28.

Desearo favorecer a su numerosa clientela el dueño de esta Fábrica ha fijado a sus productos los siguientes precios verdaderamente reducidos dentro del precio que alcanzan los aceites:
Para la localidad.
Blanco especial 1.ª, a 110 pesetas los 100 kilos, ó sea a 1'10 peseta el kilo.
Jabón verde 1.ª (pinta) a pesetas 90 los 100 kilogramos, ó sean 0'90 el kilogramo.
Para fuera.
Se rebajan los derechos de Consumos de los precios arriba indicados.

SE ARRIENDAN

dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante. - Sagasta, 31, darán razón.

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

Dr. Juan Luis Durán Moya.
Corrientes de arrouval de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro-eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electrostia, endoscopia, etc., etc.
Tratamiento de la gota, diabetes, reuma, obesidad, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, litiatismo, escrofulismo, escrofulosis anemia, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.
Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, a las tres y a las siete de la tarde.
CALLE HONDA NUM. 7.

CENOSANG.

Además de los acreditados clarificantes que se expenden en esta casa, hay el cenosang, enérgico clarificante y especial decolorante, en polvo, para todos los vinos de cualquier región que proceda, pues siendo su único componente la albumina animal, ofrece una economía de 200 por 100 a la clarificación con huevo, y se recomienda para todos los vinos en general. - Precio: paquete para una bota, 0'75 ptas. Antena de Dios, núm. 20.

HOY VIERNES 27 de Noviembre, a las cuatro de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de LA SEÑORITA ROSARIO DEL PINO BALBONTIN. Falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos. Q. S. G. G. Sus padres, abuela, hermanos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, Director espiritual, demás parientes y afectos, RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Miguel, a las cuatro, y acto seguido a la conducción del cadáver, lo que les quedará muy agradecidos. Vivia: Cardenal Herrero, 4 y 6. (No se reparten esquelas.)

HOY VIERNES a las cinco de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de EL SEÑOR D. Alberto González de la Peña Y SÉDZE. Coronel de Caballería, retirado, condecorado con la Cruz y Placa de San Hermenegildo, pensionada, de Carlos III, del Mérito Militar Roja y Blanca, de 1.ª clase y otras por méritos de Guerra. Falleció esta madrugada después de recibir los auxilios espirituales. Q. S. G. G. El Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta plaza; su viuda, hijos, hijos políticos, nieta, hermano, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual demás parientes y afectos, RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar en la parroquia de S. Dionisio, a las 4 1/2, y seguidamente a la conducción de su cadáver, favor que les agradecerán. Vivia: Calle Francos, núm. 17. (Por expresa voluntad del finado no se le tributarán honores militares.)

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

Crucero francés a Port-au-Prince.

Madrid 26, a las 6. Anuncia el Petit Parisien que el Gobierno francés ha ordenado al crucero Duguay Trouin, actual-

GRAN FARMACIA Y LABORATORIO DEL BUEN SUCESO DEPOSITO DE LAS ACREDITADAS ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS DEL DR. BONALD. Surtido completo en toda clase de medicamentos. Cura completa antiséptica de Lister. Aparatos ortopédicos. Artículos de goma. Termómetros clínicos é Instrumentos de Cirujía, de las más renombradas casas de Europa. Centro General de Específicos y Aguas minero-medicinales nacionales y extranjeras. Especialidad en productos farmacéuticos químicamente puros y de uso moderno, de las mejores fábricas de Inglaterra, Alemania y Francia. En esta Farmacia se garantiza el más escrupuloso esmero, así como la pureza de todas las substancias medicamentosas, en la confección de recetas y demás preparaciones oficiales, como de antiguo lo tiene demostrado, resultando de esto, por y la economía de sus precios, altamente beneficiosa para el público. 12, Caballeros, 12. - Jerez de la Frontera.

mente en la Jamaica, vaya a los partidos políticos de oposición. Port-au-Prince.

Desmintiendo una noticia.

El corresponsal del Petit Parisien en Viena desmiente rotundamente que el Emperador Francisco José tenga el propósito de asociar al Príncipe heredero al ejercicio del poder imperial.

Reforma en Portugal.

Varios periódicos de Lisboa hablan de una próxima reforma en la organización de los partidos monárquicos, lo cual originaría una transformación de las costumbres políticas de los mismos.

Abd-el-Aziz.

Dicen de Tángier que Abd-el-Aziz llegó a aquella población, desembarcando directamente, sin incidente, frente a la «villa Harris» situada a tres kilómetros de la capital.

General capturado.

Madrid 26, a las 7'10. Las últimas noticias recibidas de Port-au-Prince confirman que el general Leconte, que mandaba las tropas encargadas de combatir a los revolucionarios ha sido capturado, así como su escolta, cerca de Jeremie.

Presidente de viaje.

Comunican de Caracas (Venezuela) que el Presidente Castro embarcará hoy para Burdeos, donde un doctor alemán le hará la operación de un tumor en la región de los riñones. Se nota cierta agitación entre

Sociedad azucarera.

Madrid 26, a las 8. Hoy celebrará junta general de accionistas, la Sociedad general azucarera. En la reunión se presentará una detallada y extensa memoria.

Cambó.

Mañana Viernes marchará a Barcelona el leader de la solidaridad, señor Cambó, para ocuparse personalmente en los preparativos de las elecciones.

Embalsamado.

Madrid 26, a las 8'45. En San Sebastián, a las doce de la noche ha sido embalsamado el cadáver del ministro japonés que será trasladado a París el Viernes a las 4 de la tarde, donde se le hará la cremación y sus cenizas se llevarán a Madrid.

La alianza de Servia y Montenegro.

Madrid 26, a las 12'15. L'Echo de Paris, con referencia a noticias de Budapest, dice que en esta capital se asegura que la alianza de Servia y Montenegro, estipula que empezarán inmediatamente las hostilidades contra Austria.

El ministro de la Guerra de viaje.

Madrid 26, a las 15'15. Ha marchado en dirección a Robledo el General Primo de Rivera.

Concesión justa.

En Consejo administrativo celebrado hoy ha sido aprobada la concesión de pensión a la viuda del bravo marino D. Julio González Hontoria, muerto heroicamente en aguas de Palamós.

El Rey en Láchar.

Ha llegado a Láchar S. M. el Rey, acompañado de su séquito. El vecindario le ha tributado un recibimiento cariñoso, siendo ovacionado. En automóvil se ha trasladado al castillo, donde ha almorzado.

Naufragio. - Ahogados.

Madrid 26, a las 19. Dicen de la Coruña que en la madrugada última naufragó en la restinga de la entrada del puerto un barco de la pesca del bou llamado Número 1.

Cambios.

Interior 24'00 Amortizable 105'00 Londres 27'95 París 11'35

Senado.

Madrid 26, a las 20'15. Se ha discutido el presupuesto del ministerio de la Guerra, haciendo uso de la palabra el señor Pulido, quien se ha extrañado de que el capitulo correspondiente a nuestras posesiones de Africa sea igual al anterior, y que no se exploten las fuentes de riqueza que existen en aquella parte de Marruecos.

Viuda detenida.

Comunican de Paris, que la policía ha preso a la viuda del pintor asesinado.

Congreso.

Madrid 26, a las 23'15. En esta Cámara se aprobó el presupuesto de Gobernación.

Atentado.

En San Petersburgo se ha recibido un despacho de Riga, diciendo que se ha descubierto un atentado que se preparaba contra el Emperador y su madre.

Teatro Eslava.

A las 7. - Cinematógrafo. Precios. - Butaca, 20 céntimos. Delantero, 10. Grada, 5. A las 8 menos cuarto. - Cinematógrafo y estreno del pasillo cómico "El Edil". Precios. - Butaca, 40 céntimos. Delantero, 25. Grada, 15. A las 9 y cuarto. - Sección doble. - Cinematógrafo, y el drama en tres actos "La Pasionaria".

Cinematógrafo Jerezano.

1.ª sección, a las 7. - Seis cuadros. 2.ª, a las 8. - Seis cuadros. 3.ª, a las 9. - Seis cuadros. Precios. - Butaca, 0'25. Entrada general, 0'10. A las 10. - Sección doble. - Doce cuadros. Precios para la sección doble. - Butaca, 0'50. Entrada general, 0'15. En cada sección hará sus trabajos el célebre artista cosmopolita, Mr. Emiley.

Ramón; aquello, por el Circulo, se acabaría pronto, pero como la comedia de Ubrigue, a palo limpio; y así sucedió, para escarmiento de gente visionaria.

Gaspar no se alegró, dicho sea en honor de a verdad, del ruidoso fin del Circulo. ¿Cómo había él de alegrarse del desmoronamiento de su propia obra?

Le consoló suavemente, es cierto, de los escozores producidos por su violenta separación; pero de ahí a regocijarse de ello, había una distancia enorme.

El Padre Atanasio sí que se había alegrado hasta batir palmas; y no digamos nada la Marquesa, que en un exceso de confianza había dicho a Rosendo: «ahora sí que Gaspar es nuestro: ahora sí, que libre de esos lazos de hierro que le aprisionaban su voluntad, abjurará de los absurdos libertarios y recibirá en su alma generosa, la diáfana luz de más grandes y levantados ideales».

Y en lo que respecta a Carlos, aun cuando no participaba de los irisados optimismos de la Marquesa, por serle muy conocida la tenacidad del carácter de su hermano, no dejaba de concebir una remota esperanza de aproximación al camino recto, por donde todos querían verle marchar con la segura confianza del convencido.

Algo parecido intentó decirle Carlos, en la última conversación tenida con su hermano, respecto al asunto; pero le halló como siem-

Fijate con detenimiento, en la manera como el común de las gentes considera todo cuanto trasciende a idealismo; esto es, a rectitud, a perfección posible en la ejecución de nuestros actos; fijate con prolijidad, y verás como no hay tal exageración en mis afirmaciones.

Fijate en el apático descuido con que se aceptan y se cumplen los más altos deberes, así de conciencia como de humanidad y domésticos; fijate en la grotesca bufonada con que es recibido el pensamiento generoso, encaminado a aliviar alguna humana laceria, ó a extirpar de raíz el vicio corruptor, lepra social, nunca suficientemente castigada; fijate en el humanitarismo de quien por «amor al prójimo» medra con el fruto venenoso de la baja usura; fijate en estos y otros mil humanos defectos, todos en pugna con la recta razón y en lucha abierta con los ideales de justicia, de bien y de moral, que tanto te seducen y esclavizan, y verás que más bien peco de encogido que de exagerado.

Entre otros fehacientes testimonios, ahí tienes a tus compañeros los libertarios.

¿Siguieron tus sanas doctrinas? - En los primeros tiempos, sí: repuso Gaspar.

¿Y a qué fué debida su deserción del buen camino?

No sería debido, por cierto, a la bondad de los principios, sino a la propensión innata a echar por el atajo de la insubordinación y el desbarajuste.

Pedir en los Cafés el

BYRRH

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso



Violet Frères à THUIR (France)

LA INTERNACIONAL

Centro de Reclamaciones Generales á FERROCARRILES

OFICINAS CENTRALES: MADRID

1.500 Abonados entre los cuales están los Reales Palacios

Cantidades cobradas por reclamación Pesetas 109.032'15

Cantidades en tramitación " 295.610'17

No se cobra comisión por las reclamaciones que no sean pagadas.

ESTA AGENCIA INVITA AL COMERCIO le remita los recibos de portes pagados para su rectificación, aunque sean antiguos.

Sección especial de informes comerciales

GESTIÓN Y COBROS DE CRÉDITOS en toda ESPAÑA y EXTRANJERO. COPIAS de toda clase de documentos y Escrituras, Español-Francés, á mano y máquina, á precios reducidos.

Composturas y limpiezas de Máquinas de Escribir y venta de accesorios.—Precios reducidos.

Registro de Patentes de INVENCION, Marcas de Fabricas y Nombres Comerciales.

ANTECEDENTES de los Registros Mercantil, de la Propiedad y últimas voluntades. CUMPLIMIENTOS de EXHORTOS.

SUCURSALES en todas las Regiones de ESPAÑA. CORRESPONSALES en todas las capitales y pueblos.

Sucursal para Andalucía, FEDERICO DE CASTRO, 1 Sevilla.— Agencia en Jerez de la Frontera, ANCHA, 18.

Advertisement for ANEMIA * ESCRÓFULAS * CLOROSIS and JARABE DE BLANCARD. Includes text: 'Las Auténticas', 'PILDORAS DE BLANCARD de PARIS', 'no se venden sueltas', 'JARABE DE BLANCARD', 'LEUCORREA * LINFATISMO * DEBILIDADES'.

Advertisement for AGENCIA MARITIMA. Includes an illustration of a steamship and text: 'Recepción, despacho en Aduana y reexpedición de mercancías, mobiliarios y equipajes, muestrarios y enarques para todos los puertos de España y del Extranjero.'

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE advertisement. Text: 'al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado', 'El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS'.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA. Compañía de seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias. Rambla de Cataluña, 18, y Cortes, 603, Barcelona.

EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE COMILLAS GARANTÍAS

Capital social Ptas. 15.000.000'00. Reservas generales " 23.372.309'25

Formando un total de " \$3.372.308'2. Pagados á los asegurados hasta el 31 de Marzo de 1908 " 40.645.188'86

Esta sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades

Delegado para la provincia de Cádiz

SIMÓN LÓPEZ FERNÁNDEZ, San Cristóbal, 3.—Jerez de la Frontera.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 1 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA. Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á fiste corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Países, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas. Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm 9, José Luis de la Viesca.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Table with 2 columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. Rows for Día 27 and Día 28.

"Ley Electoral"

La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

"EL PILAR" PASTELERIA Y BOLLERIA

ANDRÉS MARTÍNEZ Lancería, 31.

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece al inteligente público de Jerez, gran variación en pasteles, ricas rosquillas madrileñas de manteca de Flandes, exquisitos bollos de leche, ensaimadas, medias noches, y dulces de todas clases. Rico postre de crema Santillán á la vainilla, de canela, plato desde 50 céntimos en adelante. Pasta de Viena de distintas clases. Se preparan bandejas y toda clase de platos, con prontitud, esmero y economía.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—RR de Santa María de Gracia. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—S. Virgilio, ob. y ef.; San Faundo y San Primitivo, mrs. MAÑANA.—S. Gregorio III, p. y ef.

Iglesia del Asilo del Señor San José.

Solemne triduo que las Hijas de la Caridad de esta ciudad consagran en dicha iglesia á la Gran Madre y excelsa Patrona la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa, especialísima protectora de las dos familias de San Vicente de Paul.

Tendrá lugar en los días 26, 27 y 28 de Noviembre, á las oraciones de la noche, bajo la augusta y Real presencia de Jesús Sacramentado.

El día 27, festividad de la Excelsa Señora de la Santa Medalla, á las diez de la mañana será la función principal, siendo orador el Pbro. Ldo. F. Benito Hurién de la Congregación de la Misión de San Vicente.

El mismo día 27, á las siete de la mañana, será la Comunión general, y á las tres del 29 procesión solemnísimá con la sagrada imagen de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa que recorrerá las calles siguientes:

Plaza de Santiago, Oliva, Plaza de San Juan, Francos, Tornería, Porvera, Ancha, Santiago y Así o; pudiendo acompañar en tan solemne acto á la Santísima Virgen, las señoras que gusten, suplicándoles lleven luz.

Parroquia de S. Juan de los Caballeros.

Mes de Noviembre en sufragio de las benditas almas del purgatorio.

A las nueve de la mañana de los días que se anotan, se celebrará solemne Misa de Requiem y Absolución de Difuntos, por la intención de las personas piadosas que se indicarán.

Todas las noches, poco después de las Oraciones, se practicarán los devotos Ejercicios propios del mes, por el orden siguiente: Santo Rosario, Letanías cantadas, Meditación, Lamentos y Responso.

Los Domingos, concluida la Meditación, habrá sermón, que dirá el señor Cura de la Parroquia.

Distribución de los ejercicios de la noche.

Día 27.—Sra. Ascensión Durán y Berdún.

Distribución de las misas solemnes de requiem.

Día 27.—Sra. Ascensión Durán Berdún. Sta. María de Gracia.

El día 26, á las cuatro y media de la tarde, comenzó la solemne novena en honor de la gloriosa virgen y mártir Santa Bárbara.

El día 4 de Diciembre será la función principal á las diez de la mañana, cantándose Misa solemne en la que predicará el Pbro. D. José Mateos Rodríguez, cura de la parroquia de San Mateo.

Este Santo Jubileo circular estará en esta iglesia todos los días de la novena, habiendo también Misa á las doce en todos ellos.

Iglesia de San Agustín.

Para el alivio y eterno descanso de las benditas almas del Purgatorio, el Domingo 22 y á las seis y media de la noche se dió comienzo en dicha iglesia á la anual y solemne novena con sermón durante toda ella, á cargo del notable orador sagrado el presbítero Sr. Dr. D. José Vides Sacristán, cura ecónomo de la parroquia de San Julián y de Santa Lucía de Sevilla.

Al terminar tan religiosos cultos se cantará todas las noches un solemne Responso por el descanso eterno de las almas benéficas de dicha iglesia y en particular por los difuntos de la Sra. D.ª Cecilia del Cuvillo, Viuda de Rábago (q. e. p. d.) y por los difuntos del Sr. Marqués de Casa Pavón

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADO

En Francia, Mr. A. de Lorette, rue Gaumartin, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kaid Budapest, V.

Profesor de Francés.

D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando á domicilio si es necesario.

INFORMARAN: ARCOS, NUM. 11

Imprenta de EL GUADALETE Plazade Eguilaz núm. 4.

pre; irreductible y terco como un aragonés. —¿Crees tú, Carlos, le decía en la plenitud del convencimiento, que la conducta observada conmigo por mis compañeros, así como la ruidosa desaparición del Circulo, son motivos suficientes para obligarme á cambiar de ruta? —Eso creía. —Pues te equivocas, y me juzgas un hombre frívolo y versátil, dispuesto á mudar de ideales á las primeras de cambio. —Ni tanto ni tan poco, Gaspar; ni tan convencido que no existan para ti motivos y razones de gran peso, capaces de modificar tus ideas, ni tan superficial que torciera su curso según el capricho del más insistente; si lo primero, puede confundirse tu conducta con la inflexible terquedad; si lo segundo, con la estultez voluble y errabunda. —No he querido decir eso, Carlos: mi intento fué probarte, que ni la defección de mis compañeros, ni la desaparición del Circulo, han sido suficientes motivos para que sufran alteración mis ideas en lo fundamental; esos accidentes de personas y de cosas, valen muy poco; lo que nosotros en la marcha de los astros, para hacer que esas especiales ideas, que llamo mias sin deberlo, puesto que son del dominio común y de todos los tiempos, experimenten sensible menoscabo con que ocurran tan fútiles trastornos: no sé si me explico, ó desbarro hasta no hacerme comprender.

—Creo comprenderte, Gaspar, no obstante tus artificiosas sutilezas y tu eterno teje maneje con esas ideas puras, tan lejos de la vida práctica, como distantes están de nosotros esos astros luminosos que ha poco sacaste á colación. Y no es que conciba nuestra vida sin su poquito de idealismo, nada de eso; pero moderado; ni el grosero materialismo de Sancho Panza, ni el idealismo disparatado y quebradizo de puro sutil de D. Quijote: en un buen medio, ya sabes que consiste la virtud. Idealismo, que en mi humilde opinión, es á la vida práctica lo que el condimento á los manjares; un estímulo, algo así artificioso y embaucador, que nos dora la píldora de la realidad abrumadora, haciéndonos soportable y hasta grato, lo que desnudo de ese polvillo de oro, nos inspiraría horror y acaso bascas repugnantes. Además, ese idealismo llevado á los términos exagerados que tú los llevas, tendrán para ti satisfacciones indudables; pero sólo para ti; puesto que viven en el mundo vaporoso y risueño de las teorías; ese mundo de las visiones seductoras, que alguien más osado que yo, se atrevería á llamar de las hermosas mentiras. —¿Cuánto exageras, querido Carlos! —¿Que exagero dijiste? La frecuencia con que miras dentro de tí mismo, te subtrae á la observación de los demás.

—Creo comprenderte, Gaspar, no obstante tus artificiosas sutilezas y tu eterno teje maneje con esas ideas puras, tan lejos de la vida práctica, como distantes están de nosotros esos astros luminosos que ha poco sacaste á colación. Y no es que conciba nuestra vida sin su poquito de idealismo, nada de eso; pero moderado; ni el grosero materialismo de Sancho Panza, ni el idealismo disparatado y quebradizo de puro sutil de D. Quijote: en un buen medio, ya sabes que consiste la virtud. Idealismo, que en mi humilde opinión, es á la vida práctica lo que el condimento á los manjares; un estímulo, algo así artificioso y embaucador, que nos dora la píldora de la realidad abrumadora, haciéndonos soportable y hasta grato, lo que desnudo de ese polvillo de oro, nos inspiraría horror y acaso bascas repugnantes. Además, ese idealismo llevado á los términos exagerados que tú los llevas, tendrán para ti satisfacciones indudables; pero sólo para ti; puesto que viven en el mundo vaporoso y risueño de las teorías; ese mundo de las visiones seductoras, que alguien más osado que yo, se atrevería á llamar de las hermosas mentiras. —¿Cuánto exageras, querido Carlos! —¿Que exagero dijiste? La frecuencia con que miras dentro de tí mismo, te subtrae á la observación de los demás.